

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA

Tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo de mayor cuantía.

Demandante: Bancolombia S.A.

Demandado: Comercializadora El Castillo y otro

Rad. 73168-31-03-001-2018-00041-00

De conformidad con la constancia secretarial que precede y como quiera que en el momento no se ha manifestado la pretensa cesionaria dentro del plenario, reitérese el **requerimiento** a la entidad Central de Inversiones S.A. - CISA -, para que dé cumplimiento a lo ordenado en proveído del veintitrés (23) de marzo de 2022.

Para efectos de garantizar la concurrencia de la entidad, junto con el envío por medio virtual del presente requerimiento, también remítase en formato físico tanto a la mencionada entidad como a su apoderada.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO	
Chaparral - Tolima	
4 de agosto de 2022	
El auto anterior se notificó hoy por anotación	
En estado No. 089	
Feriado.	
Secretaría	